

Quillota, 19 de Mayo de 2023.-Alcaldía decretó hoy lo que sigue:

D.A. NUM: 4799 /VISTOS: ↑ EXENTO: 3766 /

- 1. Ordinario Nº 2308 de fecha 09 de Mayo del 2023 de Victor Alvarado Miric, Director del Departamento de Salud a Alcalde, mediante el cual solicita la contratación de DAYANS VILLARROEL TAPIA, RUT Nº18.509.789-7, a contar del 02 de Mayo 2023 y hasta el 31 de Julio del 2023, cumpliendo funciones como TÉCNICO DE NIVEL SUPERIOR EN ODONTOLOGÍA, con cargo a Presupuesto de Salud Municipal, año 2023;
- 2. VºBº Alcalde estampado al pie de página del documento antes mencionado;
- 3. Certificado de disponibilidad Presupuestaria № 879 de fecha 05 de Mayo del 2023, extendida por la Oficina de Finanzas Salud;
- 4. Certificado de Inscripción en el Registro Nacional de Prestadores Individuales de Salud:
- 5. Resolución Nº 178 del 28.04.2014 que Incorpora a nuevas Municipalidades al sistema de Registro Electrónico de Decretos Alcaldicios relativos a las materias de personal;
- 6. La Resolución Nº 06 del 26 de Marzo de 2019 de Contraloría General de la República, que fija norma de exención de trámite de Toma de Razón y en virtud de las facultades que me concede la Ley Nº18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

## DECRETO

**PRIMERO: CONTRÁTASE** EN CALIDAD DE PLAZO FIJO A:

NOMBRE : DAYANS VILLARROEL TAPIA

R.U.T : 18.509.789-7

ESTAMENTO : TÉCNICO DE NIVEL SUPERIOR EN ODONTOLOGÍA

CATEGORIA : C

CALIDAD : CONTRATA
JORNADA : 22 HORAS

A CONTAR DESDE : 02 DE MAYO 2023 Y HASTA EL 31 DE JULIO DEL 2023

ESTABLECIMIENTO : DE SALUD DE ATENCIÓN PRIMARIA

NIVEL ; 15

SEGUNDO: PÁGUESE con cargo al Presupuesto de Salud Municipal, año 2023, Sub Título 215 Ítem 21.02.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE en el Sistema de Información y control del personal de la Administración del Estado, SIAPER.



DIONISIO MANZO BARBOZA ARQUITECTO SECRETARIO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA MINISTRO DE FE

Firmado Digitalmente por OSCAR CALDERÓN SÁNCHEZ ALCALDE MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA